



Tras la caída del acuerdo con Petronas YPF rediseña su estrategia financiera



Página 5

Energía & Negocios Internacional

Año XXX N° 341 - Fundado en 1995 - Diciembre de 2024 - Petróleo, Gas & Electricidad www.energiaynegocios.com.ar - Precio \$ 1000

Argentina busca mercados internacionales para el GNL con nuevas reglas de juego

El Gobierno reglamentó el capítulo Energía de la Ley Bases

Página 4



YPF suma socios para el oleoducto Vaca Muerta Sur

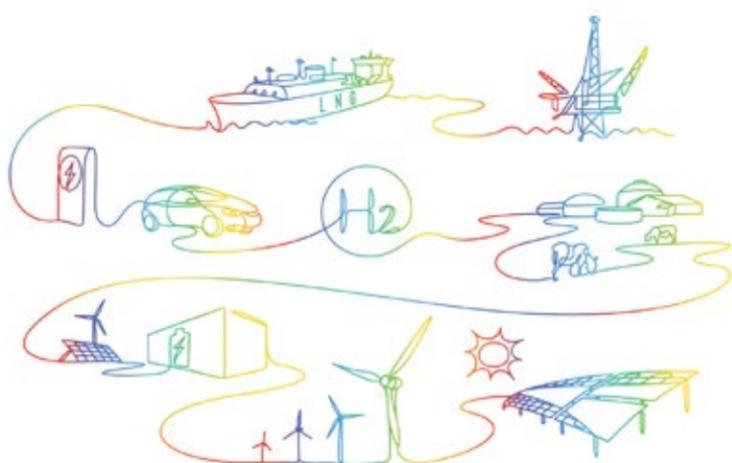
Página 8

PAE presentó al RIGI el proyecto de exportación de GNL

Página 9

Buenos Aires: el Régimen de Inversiones Estratégicas es ley

Página 10



TotalEnergies acompaña a la sociedad en la transición energética.

Descubrí los proyectos que desarrollamos para producir una energía cada vez más accesible, más sustentable, más confiable y disponible para la mayor cantidad de personas posible. totalenergies.com/energy-transition



Argentina busca mercados internacionales para el GNL con nuevas reglas de juego

Con el potencial de convertirse en un jugador clave del mercado global de Gas Natural Licuado (GNL), el Gobierno de Javier Milei, reglamentó los artículos de la "Ley Bases" referidos a la exportación e importación de este recurso estratégico. La norma, elaborada por la Secretaría de Energía, apunta a garantizar un equilibrio entre las oportunidades de negocio internacional y la seguridad energética nacional.



¿Quiénes pueden exportar GNL?

El reglamento abre la puerta a una amplia gama de actores: productores, refinadores, procesadores, comercializadores, almacedores y fraccionadores de hidrocarburos y sus derivados. Todos ellos podrán participar en operaciones de exportación e importación de GNL, siempre en línea con lo estipulado por la Ley N.º 24.076.

Exportar GNL no será un trámite tan simple. La Secretaría de Energía regulará cada paso del procedimiento, evaluando aspectos clave como:

- El impacto en la infraestructura existente.
- La necesidad de desarrollar nuevas instalaciones para proyec-

tos a gran escala.

- Los mayores montos de inversión y plazos prolongados que pueden exigir estas operaciones. Esta regulación tiene como objetivo prevenir y evitar posibles desequilibrios en el sistema energético mientras se fomenta la expansión de las exportaciones.

Disponibilidad

Un elemento central de esta normativa es la Declaración de Disponibilidad de Recursos Gasíferos, una herramienta que asegura que las exportaciones de GNL no afecten el suministro interno. Este estudio, que será actualizado cada cinco años, analizará:

- Las proyecciones de producción, demanda

y exportaciones nacionales.

- Las necesidades de infraestructura, tanto existentes como futuras.

- Los recursos técnicamente recuperables de gas convencional y no convencional, medidos en trillones de pies cúbicos (TCF).

Se introducen los "pies cúbicos" cuando oficialmente en la Argentina se utiliza el sistema decimal, tanto para gas como petróleo.

Además, se contará una "cobertura de seguridad" que contempla la demanda interna y las importaciones necesarias para cubrir picos invernales.

¿Qué significa esto para Argentina?

Con estas nuevas reglas, el país no solo garantiza un desarrollo ordenado de sus exportaciones de GNL, lo que le permitirá posicionarse estratégicamente en un mercado global en expansión, en tanto no comenta los mismo errores políticos que en el caso Petronas. La combinación de controles flexibles y una visión de largo plazo busca que el crecimiento de este sector no se lleve adelante a costa del mercado interno.

En palabras de especialistas, este reglamento marcará un antes y un después para el desarrollo del GNL en Argentina: "Es un paso clave hacia la consolidación de un mercado competitivo que fomente inversio-

nes, proteja la seguridad energética y coloque al país en el radar global del gas natural licuado".

Desafíos y oportunidades

La clave ahora será atraer inversiones suficientes para desarrollar proyectos de gran escala y aprovechar el vasto potencial de las reservas no convencionales, como Vaca Muerta. Al mismo tiempo, el gobierno deberá garantizar que el marco regulatorio brinde estabilidad y confianza tanto a los actores locales como internacionales.

La experiencia Petronas, donde la mezcla política interna (se pretendió dirigir la inversión) mezclada

Energix
www.energix.com.ar

COMPROMETIDOS CON
EL ÉXITO DE SU
NEGOCIO

con gruesos errores en la política internacional, hicieron fracasar la más importante inversión externa que se recuerde.

Si la Argentina logra equilibrar el juego entre el mercado interno y las exportaciones, el GNL podría convertirse en uno de los motores de crecimiento económico más importantes de los próximos años.

Exportaciones

Como parte del marco normativo que regula la exportación de Gas Natural Licuado (GNL) en Argentina, se establecieron requisitos detallados que los interesados deben cumplir para obtener la autorización correspondiente. La Secretaría de Energía exige información técnica, económica y proyectiva que garantice la viabilidad y sostenibilidad de cada proyecto. Estos pasos refuerzan la transparencia y el control en un sector estratégico para el país.

Requisitos para notificar la exportación de GNL

El reglamento detalla una serie de condiciones que los interesados deben acreditar ante la Secretaría de Energía, entre las cuales destacan:

Disponibilidad de recursos: Los solicitantes deben demostrar la



disponibilidad de gas natural proyectada, sustentada en planes de inversión propios o acuerdos con otros productores. Esta disponibilidad debe estar certificada por auditores externos y abarcar un período mínimo de cinco años.

Las empresas permisionarias y concesionarias deben presentar informes anuales con datos de reservas probadas, posibles y probables, así como recursos prospectivos y contingentes. Estos informes deben incluir proyecciones de producción de hidrocarburos convencionales y no convencionales, como "sale" y "tight", y detallar los recursos remanentes por área.

Solvencia técnica y económica: Es obligatorio presentar documentación que acredite la capacidad técnica y financiera de la empresa para desarrollar el proyecto. Además, los interesados deben especificar las cantidades máximas de GNL que planean exportar, desglosadas en términos anuales, mensuales y diarios.

Consistencia técnica del proyecto: Se debe acreditar la viabilidad técnica del proyecto, incluyendo instalaciones de transporte, licuefacción, almacenamiento y exportación. También se debe detallar su localización y financiamiento. En caso de que el solicitante haya solicitado su adhesión a este régimen (Ley N.º 27.742), debe incluir esta información en la documentación.

Flexibilidad

La normativa permite que los interesados realicen presentaciones complementarias dentro de los 30 días hábiles administrativos posteriores a la solicitud inicial. Esto les brinda la posibilidad de fortalecer sus propuestas sin interrumpir el plazo de evaluación de la Secretaría.

Por otro lado, si la Secretaría de Energía encuentra que la documentación presentada es insuficiente o poco clara, puede requerir información adicional de manera fehaciente y fundamentada. En este caso, el plazo de

evaluación se suspenderá hasta que el interesado presente la información requerida.

Enfoque estratégico

Estas medidas reflejan el compromiso de las autoridades por garantizar que los proyectos de exportación de GNL sean sólidos, sostenibles y consistentes con las capacidades técnicas y los recursos disponibles del país. Además, se busca asegurar que las exportaciones no interfieran con el mercado interno y se ajusten a los estándares internacionales.

El cumplimiento de estos requisitos no solo fortalece la posición de Argentina como proveedor confiable en el mercado global de GNL, sino que también promueve una mayor confianza por parte de los inversores y asegura la transparencia en un sector clave para el desarrollo económico del país.

Objeciones

Se mantiene el principio rector: prioridad

al abastecimiento interno. La Secretaría de Energía tiene la facultad de rechazar total o parcialmente una exportación de GNL si detecta alguna de las siguientes causas técnicas o económicas:

- Falta de disponibilidad de gas natural: Si el análisis de la Declaración de Disponibilidad de Recursos Gasíferos evidencia insuficiencia para el mercado interno.
- Deficiencias en la capacidad operativa: La ausencia de capacidad en cualquiera de las etapas necesarias para la exportación, como transporte, procesamiento o almacenamiento.
- Información incorrecta o engañosa: Falta de exactitud o veracidad en la documentación presentada.
- Prácticas anticompetitivas: Incluyendo dumping en el mercado interno, afectando las condiciones de competencia.

Derechos del exportador

Si no se presentan objeciones dentro del plazo estipulado, el interesado obtendrá la Autorización de Libre Exportación de GNL, que incluirá detalles como:

- Volúmenes máximos a exportar (anuales, mensuales y diarios).
- Plazos de inicio y finalización del proyec-

Energía&Negocios

Editor Responsable: María del Rosario Martínez: editor@energiaynegocios.com.ar
Publicidad: publicidad@energiaynegocios.com.ar - Editado en Bs. As. - Argentina.
Sarmiento 1889 piso 2 Capital Federal - Tel: + 54 11 4371- 6019 / 6107
whatsapp +54 9 115746697 Miembro de ADEPA.

Las notas firmadas no necesariamente reflejan la opinión del editor.

Prohibida su reproducción total o parcial (Ley 11.723) © E&N.

www.energiaynegocios.com.ar



MARTELLI ABOGADOS

Sarmiento 1230, piso 9, C1041AAZ - Buenos Aires, Argentina

Tel +54 11 4132 4132

info@martelliabogados.com www.martelliabogados.com

to. Esta autorización otorga derechos firmes durante un período de 30 años, siempre y cuando el exportador acredite periódicamente la disponibilidad de recursos.

Durante este tiempo, las exportaciones no podrán ser revisadas, interrumpidas ni restringidas, salvo en casos de incumplimientos graves. Además, las modificaciones legales posteriores no afectarán las autorizaciones vigentes, excepto que sean más favorables para los exportadores.

Obligaciones del exportador

Los titulares de las autorizaciones deberán cumplir con una serie de responsabilidades clave:

Acreditar la disponibilidad de recursos: Esto debe realizarse al menos seis meses antes del vencimiento de la acreditación vigente, cubriendo un período mínimo de cinco años adicionales.

Informar modificaciones: Los exportadores deberán notificar cualquier cambio en la disponibilidad de recursos, en los términos de los contratos o en las proyecciones de exportación.

Reportar exportaciones: Incluir detalles como precios, volúmenes y contratos asociados.

Revocación y cesión de derechos

La autorización puede ser revocada por incumplimientos graves, como:

- Falta de acreditación de recursos según lo estipulado.
- Reiteradas omisio-

nes en los informes requeridos.

- Incumplimiento significativo de las condiciones establecidas en la autorización.

En estos casos, la Secretaría otorgará un plazo para que el exportador subsane los problemas antes de proceder con la revocación. Además, los derechos otorgados pueden ser cedidos a terceros que cumplan con las condiciones reglamentarias, previa verificación de la Secretaría.

Infraestructura exclusiva para exportación

Las instalaciones de transporte dedicadas exclusivamente al GNL no estarán sujetas a las restricciones generales aplicables al transporte de gas natural, según lo dispuesto en la Ley N.º 17.319. Esto facilita el desarrollo de infraestructura adaptada a las necesidades específicas de los exportadores.

Una oportunidad estratégica bajo estrictos controles

Este marco normativo refuerza el rol de Argentina como un potencial exportador clave de GNL, mientras garantiza la transparencia, el cumplimiento técnico y la protección del mercado interno. Las autorizaciones firmes y la estabilidad normativa ofrecen un atractivo escenario para inversores internacionales, mientras que las condiciones y plazos estrictos aseguran una gestión responsable de los recursos energéticos del país.

El Gobierno reglamentó el capítulo Energía de la Ley Bases



A través del Decreto 1057/24, el Gobierno reglamentó el capítulo VI de la Ley Bases, correspondiente a las modificaciones a las Leyes 17.319 (hidrocarburos) y 24.076 (gas natural).

En el marco del compromiso por promover un mercado energético competitivo y transparente, el Gobierno Nacional anunció la reglamentación del capítulo de energía de la Ley Bases, destacando principios que priorizan la libertad de mercado, incentivan la competencia y alinean los precios internos con los valores internacionales, comunicó la Secretaría de Energía.

Uno de los avances más relevantes de esta reglamentación se centra en el Artículo 6 de la Ley de Hidrocarburos, que regula la comercialización nacional e internacional de estos y sus derivados, bajo un enfoque que reduce la intervención estatal y facilita las condiciones para que los actores privados lideren el desarrollo del sector, se indicó.

Principales medidas reglamentadas

- Libre mercado y competencia: La reglamentación reafirma la necesidad de establecer precios energéticos transparentes y alineados con los valores internacionales, generando certidumbre para inversores y actores del sector.
- Libertad en el comercio exterior: Se garantiza la libertad para exportar hidrocarburos y derivados, promoviendo la apertura

del mercado argentino al mundo. La Secretaría de Energía solo podrá objetar temporal y justificadamente las exportaciones en casos excepcionales que pongan en riesgo la seguridad del suministro interno.

• Seguridad jurídica en exportaciones: Las exportaciones no objetadas no podrán ser interrumpidas durante el período que corresponda, asegurando estabilidad y previsibilidad para los acuerdos comerciales internacionales, especialmente en lo referido al GNL.

• Actividades de Transporte, Almacenamiento y Procesamiento: Se regulan las actividades mencionadas bajo figuras de autorización y habilitación, figura que hasta el momento no estaba prevista normativamente en la Ley.

Energía remarcó que con esta reglamentación, *“el Gobierno busca liberar el potencial del sector energético argentino, creando un entorno de reglas claras que maximicen las inversiones en recursos estratégicos como Vaca Muerta, posicionando al país como un referente global en producción de hidrocarburos”*.

La cartera bajo la órbita del ministerio de Economía, y a cargo de María Tettamanti, puntualizó que *“esta reglamentación representa un avance clave en el camino hacia un sistema energético donde el Estado actúe como facilitador y no como obstáculo, promoviendo la eficiencia, la innovación y el crecimiento económico a través del liderazgo del sector privado”*.

Tras la caída del acuerdo con Petronas YPF rediseña su estrategia financiera

En un contexto marcado por la búsqueda de financiamiento y la redefinición de prioridades estratégicas, YPF avanza en la producción de crudo de Vaca muerta y en monetizar el gas en forma de GNL. Mientras enfrenta limitaciones por su deuda acumulada y la falta de infraestructura, la empresa también apuesta por la venta de activos no estratégicos, como su participación mayoritaria en Metrogas, para concentrarse en su negocio principal. Las políticas económicas del nuevo gobierno, los incentivos para la inversión privada y la estabilidad normativa serán cruciales para materializar los planes a largo plazo.

En un contexto marcado por la búsqueda de financiamiento y la redefinición de prioridades estratégicas, YPF avanza en la producción de crudo de Vaca muerta y en monetizar el gas en forma de GNL.

Mientras enfrenta limitaciones por su deuda acumulada y la falta de infraestructura, la empresa también apuesta por la venta de activos no estratégicos, como su participación mayoritaria en Metrogas, para concentrarse en su negocio principal.

Las políticas económicas del nuevo gobierno, los incentivos para la inversión privada y la estabilidad normativa serán cruciales para materializar los planes a largo plazo.

En noviembre, YPF anunció su intención de obtener US\$ 2.000 millones en financiamiento para el proyecto Vaca Muerta Sur durante el segundo trimestre de 2025. Este proyecto, gestionado por Vaca Muerta Oil Sur (VMOS), busca transportar 390.000

barriles por día (bb/d) adicionales desde la formación Vaca Muerta hasta una terminal de exportación en Río Negro.

YPF planea recaudar US\$ 1.500 millones de inversores internacionales y US\$ 500 millones de fuentes locales, con la participación potencial de empresas como Pampa Energy, Vista, Shell, Chevron y Pan American Energy. El costo total del proyecto se estima en US\$ 3.000 millones, con un 70% financiado y el resto aportado por las empresas participantes.

En paralelo, se informó que Shell mostró un "fuerte interés" en invertir en un futuro proyecto de gas natural licuado (GNL) liderado por YPF. El nuevo proyecto, en su primera fase, apunta a producir unos 9 millones de toneladas anuales de GNL, con operaciones previstas entre 2029 y 2030, y una posible expansión a 30 millones de toneladas anuales para 2032.

Se trata del mismo

proyecto que abandonó la malaya Petronas por discrepancias con el gobierno argentino, tanto por las arbitrarias decisiones políticas que afectaron la viabilidad de un proyecto largamente estudiado, como por la decisión del gobierno de Javier Milei de alinearse incondicionalmente con el Israel de Netanyahu.

La clave

El desarrollo del yacimiento de Vaca Muerta es clave en la producción argentina de petróleo y gas, pero enfrenta limitaciones debido a la falta de infraestructura para la evacuación de la producción, a pesar de la puesta en marcha del RIGI, diseñado para atraer inversión privada al sector energético.

Estas medidas buscan fomentar la inversión privada en un contexto donde se ha eliminado el financiamiento estatal para oleoductos y otras obras clave.

Sin embargo, analistas advierten que, además de las altas inversiones en infraestructura, los controles cambiarios y de capital actuales son un obstáculo para comprometer las inversiones millonarias necesarias para las exportaciones desde Vaca Muerta.

El yacimiento, considerado uno de los más grandes del mundo con un estimado de 16.000 millones de barriles de petróleo y unos 308 billones de pies cúbicos de gas recuperables, requiere una inversión de US\$ 58.000 millones en infraestructura para transportar y procesar su producción. A pesar de un aumento histórico en la producción de petróleo y gas en 2024, y un superávit comercial energético proyectado para este año, el desafío radica en monetizar estos recursos.

El Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI) ofrece exenciones

fiscales y beneficios para atraer capitales.

Se espera que las reformas de Milei aumenten las inversiones en el sector energético entre US\$ 2.500 y US\$ 15.000 millones en 2025. Sin embargo, las empresas demandan no solo estabilidad fiscal y monetaria para comprometerse a largo plazo, en un país donde Argentina ha enfrentado dificultades históricas, sino también inversiones en infraestructura, fundamentalmente caminera, por parte del gobierno nacional y los gobiernos provinciales.

El modelo actual busca compensar la falta de financiamiento estatal con incentivos a gran escala, pero la inversión privada dependerá de garantías de estabilidad normativa y económica.

Economía verde

En los últimos meses, mediante la implementación de un régimen de regularización de activos no declarados (blanqueo de capitales) sumado a la liquidación de divisas provenientes de exportaciones, se produjo un aumento de

energía  humana
en acción™

las reservas del Banco Central en aproximadamente US\$ 40.000 millones.

Se blanquearon bienes por un total de aproximadamente US\$ 23.321 millones. De este monto, US\$ 20.631 millones correspondieron a dinero en efectivo depositado en 330.793 cuentas especiales, mientras que el Estado nacional recaudó cerca de US\$ 267 millones en impuestos gracias a este proceso de blanqueo.

Por su parte, en noviembre se produjo un incremento significativo en la liquidación de divisas por exportaciones, alcanzando aproximadamente US\$ 2.500 millones.

Además, el Banco Central ha intervenido diariamente en el mercado cambiario, acumulando un saldo comprador de más de US\$ 20.000 millones desde diciembre del año anterior. Esta estrategia ha fortalecido las reservas internacionales y estabilizado el tipo de cambio, generando confianza entre los exportadores para liquidar sus divisas en el mercado oficial.

No obstante, aunque la eficaz reducción del déficit fiscal



y la acumulación de reservas son avances positivos, aún no se cumplen todas las condiciones necesarias para levantar el cepo cambiario de manera segura y sostenible. Cabe recordar que el dólar blue está a la baja y acercándose al tipo de cambio oficial, mientras que las tasas de interés en pesos rondan el 35% anual, lo que intensifica el "carry trade".

En paralelo, la economía real se mantiene estancada con una fuerte caída del consumo, en particular de bienes básicos, lo que impacta negativamente en la imagen del gobierno.

Analistas esperan aún el ingreso de capital impulsado por el cambio de gobierno en los EE. UU. El presidente Donald Trump ha expresado públicamente su apoyo y admiración hacia Javier Milei en varias ocasiones.

Tras el triunfo de Milei en las elecciones presidenciales argentinas, Trump lo felicitó y se declaró "orgulloso" de su victoria. En un comunicado, afirmó: "El mundo entero estaba mirando. Estoy muy orgulloso de ti. ¡Harás que tu país sea verdaderamente grande de nuevo!". No queda clara la mutua admiración, ya que en

materia de políticas económicas de carácter industrial las posiciones son antagónicas, y los anuncios proteccionistas de Trump impactarán de lleno en algunos sectores exportadores argentinos.

Ayudín

En noviembre pasado, justo dos días después de las elecciones en los EE. UU., el Departamento de Justicia estadounidense presentó una declaración de interés ante la jueza Loretta Preska, instando a que no se obligue a Argentina a ceder su participación del 51%

en YPF para satisfacer el fallo de US\$ 16.100 millones a favor de Petersen Energía Inversora y Eton Park Capital Management.

El gobierno estadounidense argumentó que tal acción violaría la inmunidad soberana y podría interferir con la política exterior de Estados Unidos. Posteriormente, el fondo Bainbridge Fund, uno de los beneficiarios del fallo, respondió a la postura del Departamento de Justicia, solicitando a la jueza Preska que desestime la opinión del gobierno estadounidense.

Bainbridge argumentó que Argentina ha mostrado un historial de incumplimientos en los tribunales de Estados Unidos y que no merece consideraciones de cortesía internacional.

No obstante, Burford Capital, el mayor accionista en el caso, aceptaría bonos soberanos u otros títulos negociables, lo que representa una clara señal del rumbo que podría tomar el caso.

Endeudamiento y gestión financiera

YPF ha acumulado una deuda significati-

Haciendo historia.
Construyendo futuro.

GPNK
Provincias de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires

f @ y in
sacde.com.ar

sacde

va, cercana a los US\$ 6.200 millones, lo que ha limitado su capacidad de inversión y expansión.

Este endeudamiento se originó en parte por políticas de distribución de dividendos y la falta de reinversión en exploración y producción durante años anteriores.

Una de las principales críticas a la empresa está centrada en el socio de Santiago Caputo, Guillermo Garat, vicepresidente de YPF, quien ha sido señalado por disparar el presupuesto publicitario de la compañía en más de 50.000 millones de pesos.

Javier Milei hizo de la "pauta cero" a medios y periodistas una bandera central de su relato libertario, utilizado para atacar a adversarios políticos. Sin embargo, lentamente ese discurso ha ido perdiendo consistencia. Lo que hizo el gobierno de Milei fue trasladar el pauta en medios a YPF, bajo la excusa de que se trata de una empresa "privada".

Ventas e inversiones

YPF ha decidido vender su participación mayoritaria del 70%



en Metrogas, la principal distribuidora de gas natural del país, como parte de una estrategia para concentrarse en su negocio principal: la exploración, producción y comercialización de petróleo.

Esta decisión forma parte del plan "4x4" impulsado por la actual gestión, que busca redirigir recursos hacia Vaca Muerta con el objetivo de potenciar su producción y aprovechar su alto potencial.

La venta también responde al cumplimiento de las regulaciones locales que prohíben la integración vertical en el sec-

tor gasífero, con el propósito de garantizar la desintegración vertical.

Además, esta decisión es parte de una estrategia de optimización de activos de YPF, que busca desinvertir en áreas no estratégicas para mejorar la eficiencia operativa y financiera, y enfocarse en proyectos más rentables y alineados con su visión de largo plazo.

El principal riesgo de que YPF venda su participación mayoritaria en Metrogas antes de la Revisión Quinquenal Tarifaria (RQT) es la falta de previsibilidad sobre los ingresos futu-

ros de la distribuidora, lo que podría impactar negativamente en su valuación.

Aunque el presidente de YPF, Horacio Marín, considera que es un buen momento para la venta debido a la baja del riesgo país, la RQT, postergada tras cambios en la Secretaría de Energía, es crucial para determinar tarifas que aseguren ingresos sostenibles en los próximos cinco años.

Sin esta revisión, los compradores potenciales carecerían de certeza sobre los flujos de caja en un negocio fuertemente regulado.

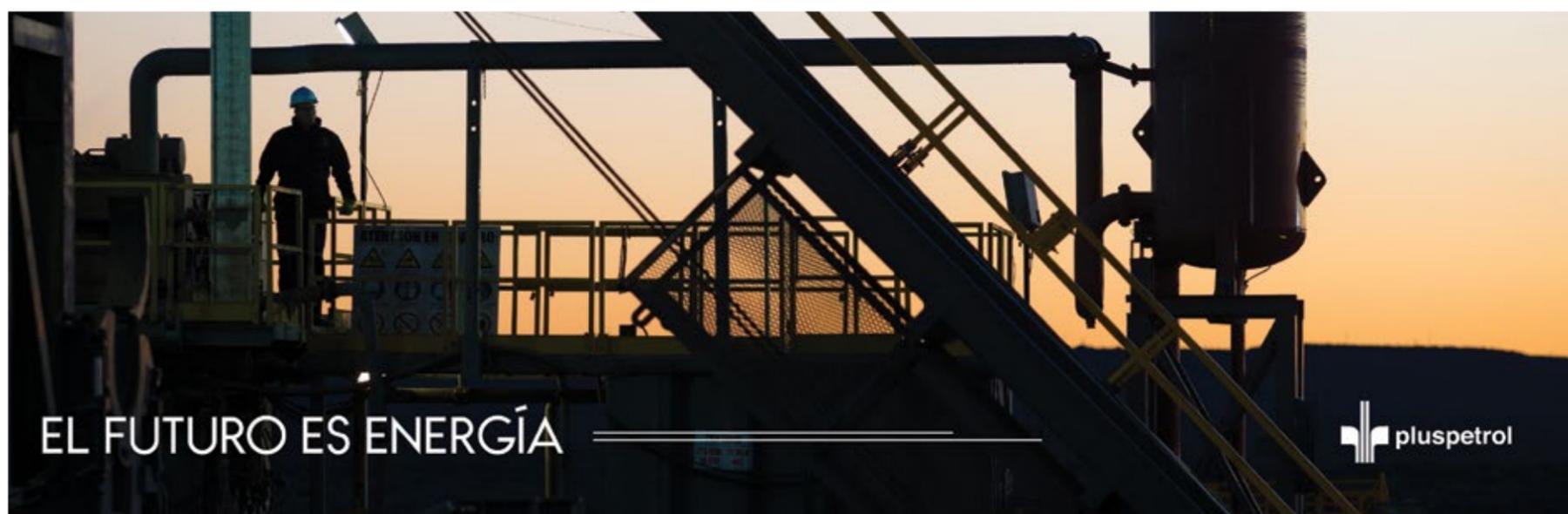
Además, Metrogas enfrenta algunos problemas estructurales que requieren altas inversiones para cumplir con las normas regulatorias.

Los sistemas de baja presión están obsoletos y la red presenta altas tasas de fugas, lo que demanda costosas inversiones para cumplir con normativas de seguridad.

Esto, sumado a las instalaciones internas de usuarios inseguras, incrementa los costos eventuales para futuros propietarios.

La recomposición acelerada de tarifas autorizada por el gobierno de Javier Milei no ha sido suficiente para completar la normalización del sector. Aunque se prevén ajustes tarifarios en línea con la inflación, la falta de una RQT limita el atractivo para posibles inversores.

Esto se agrava por las restricciones de la Ley 24.076, que limita la integración vertical entre la producción, el transporte y la distribución de gas. Por ahora, YPF no ha formalizado el proceso de venta de Metrogas ni ha designado un banco para liderar la operación.



EL FUTURO ES ENERGÍA

pluspetrol

Es el primer proyecto de la industria para el RIGI

YPF suma socios a un proyecto de U\$S 2.500 millones para el oleoducto Vaca Muerta Sur

El presidente de YPF, Horacio Marín, anunció que “El proyecto VMOS (Oleoducto Vaca Muerta Sur) ya se presentó al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones y se convirtió en el primer proyecto de la industria de O&G para el RIGI”. “Este es uno de los proyectos de infraestructura privado más importantes de la Argentina de los últimos 20 años”,. Marín hizo referencia a la tarea encarada para activar la iniciativa y sostuvo que “Con el trabajo que hicimos desde que llegamos (a YPF), ahorramos uno 500 millones de dólares y bajamos los plazos de construcción del Oleoducto”.

“El proyecto VMOS convertirá a la Argentina en uno de los principales exportadores de la región y aportará divisas y trabajo al país”, enfatizó en declaraciones que formuló durante un acto en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con motivo del 20 Aniversario de Mercado Electrónico



del Gas (MEGSA).

“La magnitud de este proyecto lo convierte en trascendental para la Cuenca Neuquina.

Este ducto permitirá más que duplicar la posibilidad de evacuación de petróleo de Vaca Muerta”, destacó Marín ante un auditorio de empresarios y de técnicos del sector.

“YPF no adopta una posición dominante en este proyecto sino que quiere agrandar la torta para beneficiar a todos los productores que quieran sumarse” sostuvo Marín en la Bolsa al aludir a las gestiones encaradas para que el VMOS sea compartido con otras operadoras en Vaca

Muerta para incrementar producción, aportar al tendido del ducto, instalar estaciones de bombeo, tanques de almacenaje del crudo, y exportarlo desde una terminal portuaria con dos monoboyas a construir en Punta Colorada (Río Negro). El resultado de tales gestiones estaría siendo exitoso ya que empresas como Tecpetrol, PAE, Pluspetrol, Vista, Pampa Energía se están sumando, y otro tanto ocurriría con Chevron y Shell.

El proyecto se integra con la construcción del Tramo 1 del Oleoducto (Loma Campana-Allen) de 130 kilómetros de extensión,

que ya presenta un grado de avance del 50 % e implica una inversión de U\$S 200 millones.

Desde Allen se extiende el ducto de Ol-delval hacia Puerto Rosales (Bahía Blanca), y también partirá el Tramo 2 del VMOS, oleoducto exclusivo de exportación de 440 kilómetros de extensión hasta Punta Colorada que requiere una inversión de 2,5 mil millones de dólares. Su realización permitirá aumentar la capacidad de evacuación desde la Cuenca Neuquina en hasta 700 mil barriles día hacia 2028.

El VMOS está proyectado para construir

todos sus componentes en 22 meses de manera tal que podría iniciar operaciones de exportación en el tercer trimestre de 2026.

Para ello, ya se avanza en la licitación de los caños, y también de las obras de construcción. A fin de noviembre se resolverán las adjudicaciones. Será definida por todos los socios en el proyecto. En cuanto a los desembolsos a realizar, se ha estimado en unos 1.300 millones de dólares en el 2025 y otros 1.200 millones en 2026. Habrá un aporte de capital por parte de los cargadores (una suerte de consorcio de productores) de unos 1.000 millones de dólares, mientras se encararán gestiones para conseguir el financio en el exterior por los otros U\$S 1.500 millones que requiere el VMOS.

Si todo va como lo esperan YPF y asociadas, en diciembre deberían estar firmados los contratos de obras, para encararlas desde enero próximo.

“dejenos manejar su presión..”

COMPONENTES DESDE 10K HASTA 60K

www.casucci-sa.com

“la elección lógica”

La inversión prevista es de 2900 millones de dólares

PAE presentó al RIGI el proyecto de exportación de GNL

Southern Energy, actualmente propiedad de Pan American Energy y Golar LNG, presentó la solicitud de adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) para el proyecto de instalación de un buque de licuefacción de gas natural licuado (GNL) en la provincia de Río Negro. Se trata del buque "Hilli Episeyo", y el objetivo es posicionar a Argentina como un país exportador en el mercado mundial de GNL a partir de 2027.

El proyecto de exportación de GNL presentado cumple con las condiciones que se especifican en la Ley Bases y el decreto reglamentario 749/2024 para ser considerado como "Proyecto de Exportación Estratégica de Largo Plazo".

Al concretarse el proyecto posicionará a la Argentina como un nuevo proveedor en un mercado global en donde nuestro país aún no tiene participación, y generará exportaciones de productos que actualmente no se exportan en mercados internacionales.

El proyecto prevé una inversión superior a los U\$S 1.650 millones durante la primera fase (2025-2031) mientras que en la segunda etapa (2032-2035) asciende a casi U\$S 1.250 millones. De esta forma, se prevé una inversión de

U\$S 2.900 millones. Y a lo largo de los 20 años de vida útil, la inversión total prevista es de casi U\$S 7.000 millones, se describió.

Su realización demandará la creación de más de 600 nuevos puestos de trabajo directos e indirectos, predominantemente de origen local, durante la fase de construcción.

En tanto en la etapa de operación, se generarán alrededor de 850 puestos de trabajo en forma directa e indirecta. Se destacó que habrá una elevada participación de proveedores locales, que apor-

tarán más del 50 % de los bienes y servicios requeridos durante la operación del proyecto.

También se encarará una activa política para desarrollar proveedores locales con el objetivo de promover la generación de valor agregado al país. Marcos Bulgheroni, Group CEO de PAEG, sostuvo que "el RIGI permitió fortalecer el marco regulatorio, para que sea estable y promueva la seguridad jurídica de las inversiones.

Todo esto es esencial para dar señales claras a una industria

que invierte sostenidamente a largo plazo y para que proyectos como el nuestro se hagan realidad".

Los recursos gasíferos disponibles en Argentina exceden largamente la demanda doméstica y las exportaciones regionales y, a su vez, habrá una creciente demanda de GNL a nivel mundial en los próximos años.

Por ello, existe un marco favorable para la instalación de capacidad de licuefacción de gas natural en Argentina, que posibilitará la llegada de un producto de valor agregado a nuevas

regiones, generando actividad económica local, aumentando las exportaciones y generando divisas, se destacó.

El proyecto, al ser el primero de este tipo en el país, permitirá avanzar en la curva de aprendizaje de la cadena de valor del GNL, generando la confianza y la experiencia necesaria para desarrollar proyectos de mayor escala.

PAE y Golar LNG, a través de Southern Energy, se encuentran en negociaciones con compañías productoras de gas para que puedan sumarse al joint venture.

Pampa se suma a PAE - Golar

Pampa Energía se suma al proyecto de GNL impulsado por Pan American Energy y se convertirá así en el segundo mayor accionista del proyecto que permitirá exportar GNL.

Pampa tendrá una participación del 20 % en la sociedad Southern Energy y se compromete a suministrar el 22,2 % de los volúmenes de gas natural desde sus yacimientos en la cuenca neuquina.

Gustavo Mariani, CEO y vicepresidente de Pampa Energía, destacó: "Decidimos sumarnos porque consideramos que es un proyecto muy importante para que el país se transforme en exportador mundial de gas natural licuado". "Esto ayudará a la consolidación de la estabilidad macroeconómica, transformando

las inconmensurables reservas que tenemos bajo tierra en divisas que agigantarán la política de superávit comercial" agregó.

Actualmente Pampa produce un promedio de 14,5 millones de metros cúbicos de gas natural por día en sus yacimientos Sierra Chata y El Mangrullo en Vaca Muerta, con picos de 17 millones en invierno. Rodolfo Freyre, vicepresidente de Gas, Energía y Desarrollo de Negocios de Pan American Energy, sostuvo que "el gas natural no convencional de Vaca Muerta es competitivo con los mejores recursos a nivel mundial y necesita desarrollar nuevos mercados para consolidar su crecimiento.

El GNL nos abrirá la puerta al mundo y con Southern

Energy buscamos ser un proveedor confiable para el mercado global".

"Este proyecto, al que hoy se suma Pampa Energía, es el primer paso de un camino que se desarrollará en etapas y que debe involucrar a toda la industria", expresó.

El proyecto liderado por Pan American Energy permitirá exportar 11,5 millones de metros cúbicos al día de gas natural. A través de una inversión de 2.900 millones de dólares en los próximos 10 años, y que se prevé alcanzará los casi 7.000 millones de dólares a lo largo de toda su vida útil, el proyecto permitirá la instalación y operación del buque de licuefacción "Hilli Episeyo" de Golar, contratado por Southern Energy, en el Golfo San Matías.

El objetivo es el de estimular inversiones productivas a través de beneficios fiscales

Buenos Aires ya tiene la ley del Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas

El Senado de Buenos Aires sancionó esta normativa para orientar las inversiones ya que brinda beneficios impositivos a aquellos proyectos que cumplan objetivos estratégicos para la Provincia.

La provincia de Buenos Aires ya tiene su Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas, un proyecto impulsado por el gobierno de Axel Kicillof, a través del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica que encabeza Augusto Costa.

Se trata de una herramienta que tiene como objetivo estimular las inversiones productivas y que, a través de beneficios fiscales, premia a aquellos proyectos que impliquen la creación de empleos de calidad, la generación de valor agregado, el desarrollo de proveedores locales y de nuevos sectores productivos, la promoción de la transferencia tecnológica, la diversificación de la matriz productiva, el impulso de las exportaciones, la sustitución de importacio-

nes y la reducción de desequilibrios territoriales, se comunicó.

“Esta iniciativa está en las antípodas del RIGI que impulsa el Gobierno nacional: nosotros no podemos aceptar que la única forma de recibir inversiones sea la de primarizar, rifar los recursos naturales y no agregar valor.

Por el contrario, este es un proyecto de desarrollo económico e industrial”, había subrayado Kicillof cuando presentó la iniciativa el Día de la Industria el 2 de septiembre en Ituzaingó.

En su exposición en la Legislatura bonaerense, el ministro Costa también había diferenciado el Régimen Provincial del llamado RIGI (Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones) del Gobierno Nacional: *“Este Régimen Provincial pone el impacto pro-*

ductivo, económico y social por delante del beneficio, es decir, únicamente van a poder acceder a las ventajas impositivas aquellos proyectos que demuestren que van a generar más valor agregado en la provincia, más empleo, innovación tecnológica, mejoras en cuestiones de sustentabilidad ambiental, de género y sustitución de importaciones y mayores exportaciones”, señaló el ministro. El titular de la cartera productiva provincial destacó la importancia de disponer de este instrumento.

“En el contexto actual en el que se encuentra la economía y la producción de la provincia de Buenos Aires, contar con esta herramienta es algo que va a permitir que muchas inversiones que hoy se están estudiando puedan contar con los beneficios adecuados”, destacó Augusto Costa.

Los sectores alcanzados por esta herramienta provincial son la industria manufacturera, los intensivos en recursos natura-

les, los de servicios (turismo, logística y otros), industrias culturales, salud, y proyectos estratégicos para la Provincia, y deberán contemplar inversiones de 5 millones de dólares o más: de acuerdo con los montos invertidos, obtendrán diferentes grados de exenciones fiscales.

Las propuestas aprobadas tendrán exenciones fiscales parciales sobre los impuestos de Ingresos Brutos, Inmobiliario y de Sellos.

Los proyectos con inversiones desde U\$S 5 millones hasta U\$S 50 millones podrán acceder a un 30 % durante 5 años; mientras que para aquellos que tengan una inversión de entre U\$S 50 millones y U\$S 200 millones el beneficio alcanzará un 25 % de exención durante 4 años.

En el caso de las inversiones de más de U\$S 200 millones, la exención será del 20 % durante 3 años. Asimismo, podrán obtener beneficios adicionales por sobre esas exenciones aquellos proyec-

tos que incrementen el empleo, permitan la sustitución de importaciones; potencien la innovación tecnológica; o se localicen en zonas de bajos ingresos o parques industriales. En este caso será de 10 % y 2 años más de plazo; mientras que los proyectos que aumenten las exportaciones, adopten políticas de género o sostenibilidad ambiental podrán acceder a un 5 % extra de exención y 1 año más de plazo.

La estabilidad fiscal abarcará el período de los beneficios otorgados y podrá extenderse hasta 30 años si cumple las finalidades del Régimen.

Además, los proyectos de inversión mayores a U\$S 50 millones deberán presentar un programa de desarrollo de proveedores, el cual deberá contemplar, de forma incremental, que al menos el 50 % del monto total destinado al pago de proveedores se dirija a la contratación de empresas radicadas en la Provincia de Buenos Aires.

PECOM

Producimos la **energía** que necesitás para impulsar tu vida.



Los ministros de Economía de Argentina y el de Energía de Brasil firmaron un Memorándum

Argentina y Brasil evalúan alternativas para el suministro de gas de Vaca Muerta

El ministro de Economía, Luis Caputo, y el ministro de Energía y Minas de Brasil, Alexandre Silveira, firmaron en Río de Janeiro un memorandum de entendimiento para desarrollar infraestructura e interconexiones para la exportación de gas natural desde Vaca Muerta (NQN) a Brasil, pero que contempla un posible esquema de intercambio de gas por gas según épocas del año y condiciones de requerimiento. La firma tuvo lugar en el Museo de Arte Moderno, en paralelo a la reunión de Presidentes de los países integrantes del G20.

Voceros de Economía indicaron que no había un comunicado sino apenas un anuncio vía X por parte del Ministro Caputo.

En tanto, el Ministerio de Minas y Energía indicó que el acta contempla la creación de un grupo de trabajo bilateral para identificar las medidas necesarias para el suministro de gas argentino.

“La apertura del mercado de gas en Brasil podría generar beneficios a largo plazo, incluyendo inver-



siones, empleos y reducción de los precios de los alimentos, con una demanda estimada en 30 millones de metros cúbicos por día hasta 2030”, dijo el ministro. Alexandre Silveira sostuvo en declaraciones al periodismo que el gobierno brasileño espera que a partir de 2025 las importaciones de gas argentino alcancen los 2 millones de metros cúbicos diarios, volumen que se incrementaría progresivamente a 10 MMm3/día en tres años y llegaría a 30 MMm3/día para 2030.

El gas tendría un precio en el punto de ingreso al sistema de ductos de unos 2 dólares el MBTU, y podría llegar a destino bra-

sileño a unos 8 dólares el MBTU.

Trazas para llegar a Brasil

El funcionario brasileño aseveró que el gobierno contempla cinco rutas para transportar el gas argentino hacia el mercado de Brasil, principalmente el industrial.

La primera es aprovechar la infraestructura del Gasoducto Brasil-Bolivia (Gasbol). Ello será posible por la vía de la reversión del Gasoducto Norte, del Gasoducto Juana Azurduy para llegar a Bolivia, y desde allí utilizar la infraestructura por la cual Bolivia suministra su propio gas (cuyas reservas

están mermando) a Brasil (hasta San Pablo y Porto Alegre). El Gobierno boliviano, a través de YPF, habilitará la operatoria cobrando el peaje por el transporte del gas argentino a productores de Vaca Muerta (sería alrededor de 2 dólares el MBTU) y a compradores brasileños.

En los últimos meses varias empresas productoras de gas en Vaca Muerta solicitaron a la secretaria de Energía permisos de exportación. Bolivia habilitaría en el arranque (2025) capacidad de transporte para el gas argentino por hasta 4 MMm3/día. Otra opción es vía Paraguay construyendo un gasoducto desde Sal-

ta hasta Campo Grande (Brasil) y también ingresar a Paraguay desde Formosa aprovechando la infraestructura del GNEA para también llegar a Campo Grande y empalmar con el ducto que llega a San Pablo. Otras rutas apuntan al mercado de Rio Grande do Sul vía la construcción de la Etapa 2 del Gasoducto troncal Presidente Néstor Kirchner, rebautizado hace pocos días por la Administración Milei apelando al Perito Moreno, y un ducto adicional entre Uruguaya y Porto Alegre. Otra vía sería a través de Uruguay utilizando el Gasoducto Cruz del Sur (que une Punta Lara con Colonia del Sacramento) y Montevideo. Faltaría construir un ducto hasta Porto Alegre y plantas compresoras. Esta alternativa resulta la menos probable.

Además, se contemplará la posibilidad de suministrar gas argentino a Brasil procesado como GNL, a precio competitivo considerando que el mercado brasileño se provee de GNL desde otros destinos de abasto.



Tettamanti: Continuidad de gestión, déficit eléctrico, y exportación del gas

La secretaria de Energía de la Nación, María Tettamanti, afirmó que "El Estado no crea riqueza, y lo que yo tengo que hacer con el sector energético es entender qué molestias le tengo que sacar al sector privado para que invierta, y definir a dónde hay que exportar gas".

"Vengo a continuar una política energética que inició Eduardo Rodríguez Chirillo, a quien quiero públicamente reconocer todo lo que avanzó en estos 10 meses, y que está enmarcada en una política nacional que por supuesto comparto", puntualizó.

En declaraciones que realizó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante un acto por el Aniversario 20 del Mercado Electrónico del Gas (MEGSA), la secretaria de Energía explicó que "mi gestión va a ser de continuidad, o sea yo no estoy asumiendo como fue el caso de mi antecesor, con un



cambio de gobierno, y además con un cambio de rumbo del país; sino que yo vengo a continuar una política energética que inició Eduardo".

La jornada organizada por el MEGSA contó además como expositores a Oscar Sardi (CEO de TGS), Daniel Ridelener (CEO de TGN), Ricardo Markous (CEO de Tecpetrol), Catherine Remy (Country Chair de TotalEnergies) quienes detallaron aspectos de sus principales proyectos de inversión en el desarrollo de recursos gasíferos, y la construcción de infraestructura de producción, tratamiento y transporte

de gas. También expuso el interventor del Enargas, Carlos Casares. De extensa trayectoria en empresas privadas del sector, Tettamanti, sostuvo que "sé que yo sola no puedo cambiar el país, pero si tengo todo el compromiso de hacerlo desde el lugar que me toque y voy a hacer lo imposible para poner lo mejor de mí y al menos aportar al sector de la energía para que este país salga adelante". Es un gran desafío". Ante un auditorio integrado mayormente por directivos de la industria energética, Tettamanti sostuvo que "el exceso de gasto pú-

blico es la raíz de todos los problemas de la macroeconomía argentina, y creo que el gran error de todos los gobiernos ha sido, sobre todo en los últimos años, querer resolver los problemas de la macro atacando los mercados micro".

Y agregó, "El caso de la energía es muy claro: como hay exceso de gasto, los impuestos no alcanzan y hay que recurrir al endeudamiento del impuesto inflacionario. Y como recurrimos al impuesto inflacionario, queremos controlar esa inflación, entonces empezamos a congelar tarifas, congelar precios, y ahí nos metemos a destruir mercados". Crisis en el sector eléctrico

Acerca de la gestión en la Secretaría, Tettamanti hizo hincapié en que "Uno de los temas urgentes es el verano próximo, que según los meteorólogos va a ser muy caluroso, y la falta de inversión en el sector de generación".

"No se puede construir una central de un día para el otro. Ya Eduardo Rodríguez Chirilo había emitido la resolución 294 pa-

ra tomar medidas de emergencia que apuntan, entre otras cosas, a tratar de que la oferta de energía sea la mayor posible, generando incentivos para que plantas generadoras hagan pequeñas inversiones y tener más reserva de potencia y de generación", describió. Y sostuvo que "Estamos trabajando, y próximamente vamos a poder anunciar algunas medidas, en tratar de que esos problemas en el sector eléctrico, que se resuelven en el mediano y largo plazo, puedan empezar a contar con inversiones y que sean los privados los que empiecen a firmar contratos y a resolver esa problemática".

"Nosotros, desde el Estado, lo que podemos hacer es desregular e incentivar la libre negociación entre las partes", añadió. Acerca del gas y su exportación Tettamanti hizo referencia a que "El MOU que firmamos con Brasil es una carta de intención que lo que busca es dar una señal al sector privado de ambos gobiernos, y a todos los países limítrofes, porque también pueden jugar un rol Paraguay o Uruguay, según de donde el sector privado determine que es más eficiente construir las infraestructuras de transporte para llevar el gas a la región". Y remarcó que "Pondremos nuestro compromiso para ver en qué el Estado puede aportar, que bási-

ra tomar medidas de emergencia que apuntan, entre otras cosas, a tratar de que la oferta de energía sea la mayor posible, generando incentivos para que plantas generadoras hagan pequeñas inversiones y tener más reserva de potencia y de generación", describió. Y sostuvo que "Estamos trabajando, y próximamente vamos a poder anunciar algunas medidas, en tratar de que esos problemas en el sector eléctrico, que se resuelven en el mediano y largo plazo, puedan empezar a contar con inversiones y que sean los privados los que empiecen a firmar contratos y a resolver esa problemática".

"Nosotros, desde el Estado, lo que podemos hacer es desregular e incentivar la libre negociación entre las partes", añadió. Acerca del gas y su exportación Tettamanti hizo referencia a que "El MOU que firmamos con Brasil es una carta de intención que lo que busca es dar una señal al sector privado de ambos gobiernos, y a todos los países limítrofes, porque también pueden jugar un rol Paraguay o Uruguay, según de donde el sector privado determine que es más eficiente construir las infraestructuras de transporte para llevar el gas a la región". Y remarcó que "Pondremos nuestro compromiso para ver en qué el Estado puede aportar, que bási-

"Nosotros, desde el Estado, lo que podemos hacer es desregular e incentivar la libre negociación entre las partes", añadió. Acerca del gas y su exportación Tettamanti hizo referencia a que "El MOU que firmamos con Brasil es una carta de intención que lo que busca es dar una señal al sector privado de ambos gobiernos, y a todos los países limítrofes, porque también pueden jugar un rol Paraguay o Uruguay, según de donde el sector privado determine que es más eficiente construir las infraestructuras de transporte para llevar el gas a la región". Y remarcó que "Pondremos nuestro compromiso para ver en qué el Estado puede aportar, que bási-

"Nosotros, desde el Estado, lo que podemos hacer es desregular e incentivar la libre negociación entre las partes", añadió. Acerca del gas y su exportación Tettamanti hizo referencia a que "El MOU que firmamos con Brasil es una carta de intención que lo que busca es dar una señal al sector privado de ambos gobiernos, y a todos los países limítrofes, porque también pueden jugar un rol Paraguay o Uruguay, según de donde el sector privado determine que es más eficiente construir las infraestructuras de transporte para llevar el gas a la región". Y remarcó que "Pondremos nuestro compromiso para ver en qué el Estado puede aportar, que bási-

"Nosotros, desde el Estado, lo que podemos hacer es desregular e incentivar la libre negociación entre las partes", añadió. Acerca del gas y su exportación Tettamanti hizo referencia a que "El MOU que firmamos con Brasil es una carta de intención que lo que busca es dar una señal al sector privado de ambos gobiernos, y a todos los países limítrofes, porque también pueden jugar un rol Paraguay o Uruguay, según de donde el sector privado determine que es más eficiente construir las infraestructuras de transporte para llevar el gas a la región". Y remarcó que "Pondremos nuestro compromiso para ver en qué el Estado puede aportar, que bási-

"Nosotros, desde el Estado, lo que podemos hacer es desregular e incentivar la libre negociación entre las partes", añadió. Acerca del gas y su exportación Tettamanti hizo referencia a que "El MOU que firmamos con Brasil es una carta de intención que lo que busca es dar una señal al sector privado de ambos gobiernos, y a todos los países limítrofes, porque también pueden jugar un rol Paraguay o Uruguay, según de donde el sector privado determine que es más eficiente construir las infraestructuras de transporte para llevar el gas a la región". Y remarcó que "Pondremos nuestro compromiso para ver en qué el Estado puede aportar, que bási-

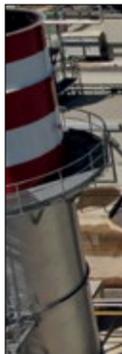
Récord de producción en Neuquén

La provincia de Neuquén registró un récord en la producción de petróleo, al alcanzar los 447.460 barriles por día, 0,13 % más que en septiembre y 26,35 % que en octubre de 2023. La variación acumulada entre enero y octubre de 2024 es 24,15 % mayor que la registrada para el mismo período del año pasado. De acuerdo a las cifras brindadas por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales, el incremento con relación a enero se debe principalmente al aumento en la producción de las áreas Bajada del Palo Oeste; Coirón Amargo Suroeste; Lindero Atravesado; La Amarga Chica, y Loma La Lata – Sierra Barrosa. Por otro lado, la producción de gas en octubre fue de 88,05 millones de metros cúbicos por día, 15,1 % menos que en septiembre. Sin embargo, en comparación con el mes de octubre de 2023, se produjo 10,09 % más. En tanto que la producción acumulada entre enero y octubre es 11,88 % mayor que la registrada para el mismo período de 2023. La caída respecto al mes de septiembre se debe a la disminución en la producción de las áreas Fortín de Piedra; El Mangrullo, El Orejano; Loma La Lata – Sierra Barrosa y La Calera, resultado –a su vez- de una baja en la demanda de gas. La extracción no con-

vencional de petróleo representa 94,54 % de la producción total de Neuquén, mientras que el 87,12 % de la producción de gas es del mismo origen.



Somos Grupo Albanesi



+ de U\$S 2.000 millones invertidos en generación eléctrica durante los últimos 20 años.

10 centrales térmicas: 9 en Argentina y 1 en Perú.

7 provincias donde operamos.

Cerca de 2.000 MW de capacidad instalada.

Inversión 100% privada.



www.albanesi.com.ar



GRUPO ALBANESI

ENERGIA A SU ALCANCE

El Gobierno llamó a licitación para concesionar la ex Hidrovía

El Gobierno nacional anunció el llamado a licitación para la privatización de la Vía Navegable Troncal, en un esquema que volverá a ser de concesión privada, a riesgo empresario, y en el que el Estado ya no estará ligado a la gestión y el mantenimiento de la vía, comunicó el Jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

Dicha licitación será llevada adelante por la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, y se recibirán las ofertas hasta el 29 de enero de 2025.

“El anuncio fue realizado con la presencia de los principales representantes del sector privado y productivo”, se destacó.

Francos adelantó que los pliegos contemplan “una fuerte modernización de la gestión de la vía fluvial, por la que circula cerca del 80% del comercio exterior argentino. Entre otras medi-

das, se sumarán bases con radares y sistemas satelitales de seguimiento de los buques. Además, se renovará totalmente la señalización -generando una navegación más segura-, y se aumentarán las medidas de control para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo”.

El jefe de Gabinete señaló que durante las reuniones que mantuvieron con el presidente de la Nación y los gobernadores de las provincias litorales, “todos han planteado la necesidad de llegar a un entendimiento” sobre la Vía Navegable Troncal, y celebró “que hayamos podido conciliar los distintos intereses en este pliego”.

Tras el anuncio del gobierno central resta conocer la opinión de los gobernadores cuyas provincias deben tener participación en este tema clave.

Francos subrayó



que esta nueva licitación es “más completa, más moderna porque hay muchos temas que no estaban en la concesión anterior y que se han incluido en ésta”.

Además, detalló que “en esta licitación se permite que todas estas medidas de modernización que vayan transcurriendo en el plazo de ejecución de los contratos puedan ir incorporándose de manera de hacerlo cada vez más útiles para el comercio internacional”.

El presidente de la Cámara de Puertos

Privados Comerciales, Luis Zubizarreta, destacó que “si queremos desarrollar nuestra Argentina, es crítico darle competitividad”.

Añadió que “este hito permitirá que el 80 por ciento de nuestro comercio exterior tenga tarifas logísticas más eficientes y bajas”, lo cual tendrá “un impacto directo en lo que reciba el productor y en lo que pague el consumidor”.

“Los pliegos son el resultado del diálogo y trabajo conjunto con usuarios y provincias que utilizan la vía, en la que se realizará una

profundización a 39 pies en el tramo Timbúes-Océano. Se contemplan métodos dinámicos para establecer nuevas profundidades (más de 39), así como nuevas zonas de fondeo y sobrepaso, en cualquier momento del contrato”, describe el comunicado del gobierno.

El futuro concesionario, que pondrá fin a la estatización provisoria de la Vía Navegable Troncal, deberá cumplir el plan de obras establecido en los pliegos de la licitación y el nuevo contrato, que determina las etapas de obras prioritarias que se deberán realizar en los primeros cinco años de la concesión.

Se trata de una licitación por un plazo de 30 años, que permitirá una amplia participación de las empresas más importantes del orden mundial en términos de obras fluvio-marítimas, se indicó.

Participaron de la actividad el subsecretario de Puertos y Vías Navegables, Iñaki Arreseygor; el director ejecutivo de la Bolsa de Comercio de Rosario, Javier Cervio; el vicepresidente de la Comisión de Transporte de la Unión Industrial Argentina (UIA), Juan Iocco; y el presidente de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y del Centro de Exportadores de Cereales (CEC), Gustavo Idígoras.



SOMOS LA EMPRESA DE MAYOR DESARROLLO EN SOLUCIONES MIDSTREAM DE HIDROCARBUROS EN AMÉRICA LATINA

Con la más alta tecnología al servicio del control y medición en cada transferencia, nos comprometamos con la precisión.

Brindamos toda nuestra potencia para que más energía llegue a destino

Porque nuestro trabajo es custodiar la energía de nuestros clientes.

WWW.TMYC.COM.AR
(+54 11) 5031-9800

Leve mejora de la actividad industrial según FIEL

El Índice de Producción Industrial (IPI) de FIEL registró en octubre de acuerdo a información preliminar un retroceso interanual de 0.3%. En el mes tres ramas tuvieron una mejora en el nivel de actividad respecto al alcanzado en octubre del año pasado.

El proceso de petróleo tuvo un marcado aumento a partir de una mayor refinación en las instalaciones de YPF en La Plata.

El bloque de los alimentos y bebidas registró un más elevado nivel de actividad por el destacado aporte de la producción de aceite de soja y girasol, la faena vacuna y un menor ritmo de caída en la lechería.

En el caso de la faena vacuna, el alza encadenó dos meses en un escenario de marcado dinamismo exportador. Finalmente, la industria automotriz mostró en el mes una ligera mejora interanual y alcanzó el mayor nivel de producción en once meses.

Las exportaciones del bloque resultaron las más altas desde octubre de 2022, marcando un importante avance interanual a partir de la tracción de los envíos a Brasil, destino que encadena cuatro meses de mejora en la comparación con el año pasado.

En el otro extremo, la producción de minerales no metálicos –mayormente insumos para la construcción– acumula un año de retroceso, con ven-

tas que se han deteriorado en los últimos meses por el encarecimiento de los costos en dólares y el abatimiento de la brecha de cambio.

La actividad de las industrias metálicas básicas continúa siendo afectada por la debilidad de los sectores conexos a la siderurgia, con excepción de las actividades vinculadas a la cadena de valor de la energía. Al interior del bloque de la metalmeccánica se observan comportamientos diversos con mejoras puntuales en la producción carrocerías y chasis para vehículos comerciales, así también como de maquinaria agrícola, siguiendo el paso de las ventas que en octubre mostraron una mejora por cuarto mes en la comparación interanual.

Finalmente, entre los insumos químicos y plásticos, la producción de agroquímicos muestra un destacado desempeño, en parte explicado por una baja demanda en 2023 a causa de la sequía.

En los primeros diez meses de 2024 y en la comparación con el mismo período del año pasado la industria acumula una caída de 9% (véase gráfico N° 1). Entre las ramas de actividad, la mayor contracción acumulada entre enero y octubre la registra la producción de minerales no metálicos (-25%), seguida de la producción

automotriz (-19.9%), en ambos casos en la comparación interanual. Las restantes ramas que muestran una caída más pronunciada que el promedio de la industria son las metálicas básicas (-16.9%), la metalmeccánica (-15.7%), la de insumos químicos y

plásticos (-11.7%) y los despachos de cigarrillos (10.7%), en todos los casos en los primeros diez meses y en la comparación con el mismo período del año pasado. Con una contracción menor que el promedio se coloca la producción de papel y celulosa con

una merma del 5.6%, seguida de la de alimentos y bebidas que acumula una caída de 0.5% y de la de los insumos textiles que retroceden 0.3%, en el período enero octubre y en la comparación con los primeros diez meses de 2023. Finalmente, la refinación de

ON ES UN MONTÓN

AXION energy

YA TENÉS TU DESCUENTO EN COMBUSTIBLE

AXION energy

Garrefour

TICKETEK

Movistar Arena

QUANTIUM

Spot

Castrol

Jetsmart

DESCUENTOS & BENEFICIOS PENSADOS PARA VOS

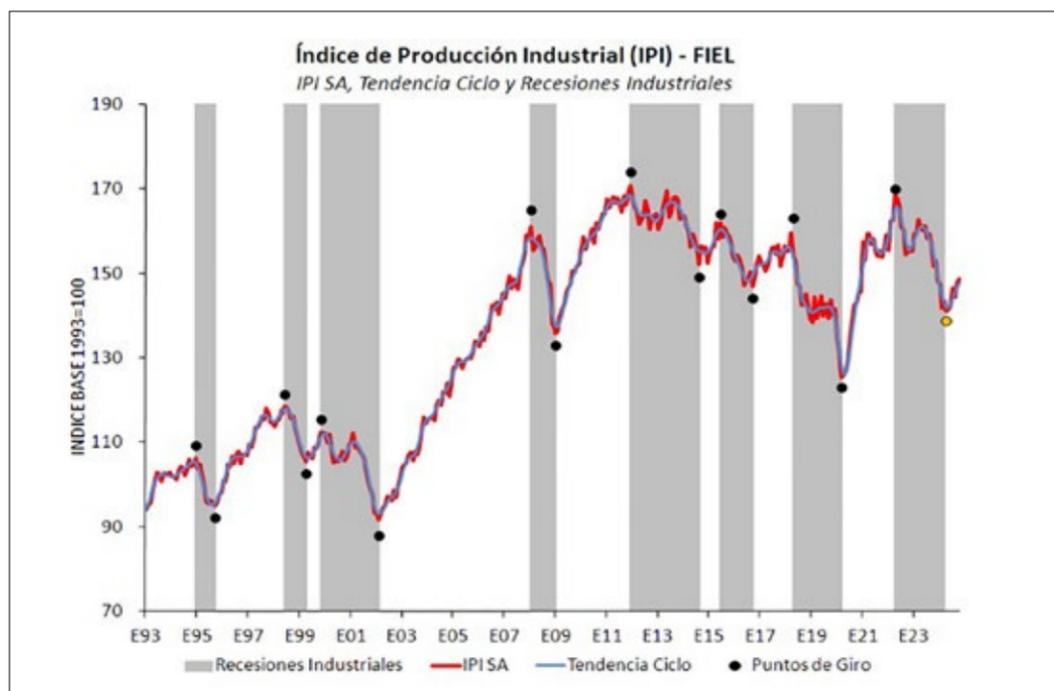
Consultar bases, condiciones y topes de descuento de la promoción en onaxionenergy.com o en www.axionenergy.com

petróleo acumuló un avance del 0.9% entre enero y octubre respecto al mismo período del año pasado.

Con lo anterior, el mayor aporte a la contracción de la industria en los primeros diez meses del año lo continúa haciendo la metalmeccánica, mientras que el proceso de petróleo hace una contribución a la recuperación de la actividad industrial.

El análisis de la actividad fabril de acuerdo al tipo de bienes producidos muestra que todos ellos registran una caída en los primeros diez meses y en la comparación con el periodo enero octubre del año pasado.

La mayor contracción la muestra la producción de bienes de consumo durable que acumula un retroceso del 18.2%, seguido de la de los bienes de capital que acumula una caída de 15.2%, la de los bienes



de uso intermedio con una merma del 9% y la de los bienes de consumo no durable con un descenso de 1.8%.

No obstante, todos los tipos de bienes recortan en diez meses la retracción acumulada en el primer semestre y en octubre los bienes de consumo no durable hacen un aporte a la recuperación de la actividad amortiguando la caída observada en los restantes tipos de bienes.

nes.

En términos desestacionalizados la producción industrial de octubre mostró un aumento de 0.5% respecto a septiembre. Las señales indican que la industria transita una fase de recuperación que se inició en abril, y que desde septiembre ha acelerado respecto a la tendencia de largo plazo. Para calificar el inicio de la recuperación conviene señalar que transcurridos seis

meses la mejora de la producción asciende al 11.2% equivalente anual; una dinámica inferior al promedio (+18.9%) observado en el primer semestre de las diez fases de recuperación de la industria desde 1980 de acuerdo a los datos del IPI de FIEL.

Asimismo, la difusión sectorial de la recuperación es baja -en el trimestre agosto octubre alcanzó al 30% de la industria-, y trans-

curridos seis meses su avance entre los sectores es inferior al promedio de los episodios anteriores.

En síntesis. La actividad industrial de octubre igualó el nivel de un año atrás, con tres ramas mostrando una mejora interanual -refinación de petróleo, producción de alimentos y bebidas y producción automotriz.

En diez meses la actividad continúa recortando la caída acumulada y el proceso de petróleo acumula un ligero crecimiento en la comparación con el mismo período de 2023.

En términos desestacionalizados la industria tuvo una mejora respecto a septiembre, y la actividad transita desde abril un sendero de recuperación que por el momento resulta con bajo dinamismo y difusión entre sectores en la comparación con episodios del pasado.

CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DEL COMERCIO DE HIDROCARBUROS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA



ENTIDADES ADHERIDAS

A.M.E.N.A. Asociación Mendocina de Expendedores de Nafta y Afines de Mendoza.

C.A.P.E.G.A. Cámara de Comerciantes de Derivados de Petróleo, Garages y Afines de Tucumán.

C.E.C NEUQUEN Y RIO NEGRO. Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines de Neuquén y Rio Negro

C.E.C.A. SAN JUAN. Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines de la Provincia de San Juan.

C.E.C.A. SAN LUIS Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines de San Luis

C.E.C.A.CH. Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines del Chaco.

C.E.C.A.E.R Cámara de Estaciones de Combustibles Anexos de Entre Rios.

C.E.C.L.A. LA PAMPA Cámara de Expendedores de Combustibles, Lubrificantes y Afines de La Pampa

C.E.C JUJUY Cámara Expendedores de Combustibles de Jujuy

C.E.P.A.S.E. Cámara de Expendedores de Subproductos del Petróleo y Anexos de Santiago del Estero

C.E.S.A.N.E. Cámara de Estaciones de Servicio y Afines del Nordeste

C.E.S.COR Cámara de Estaciones de Servicio de Corrientes

C.E.S.E.C.A. Cámara de Estaciones de Servicio Expendedores de Combustibles y Afines de Salta.

FA.E.N.I. Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior - Santa Fe-

F.E.C.A.C. Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República - Córdoba -

F.E.C.R.A. Federación de Expendedores de Combustibles de la República Argentina

Av.de Mayo 633 Piso 2 Oficina 12 (1084)
Capital Federal Buenos Aires Argentina -Telefono: 4342-4804 - Fax 4342-9394

cecha@cecha.org.ar
www.cecha.org.ar

Servicios públicos en el AMBA

Cómo impactan las tarifas y los subsidios en el gasto de los hogares

El informe de noviembre 2024 del Observatorio de Tarifas y Subsidios del IIEP (UBA-CONICET) elaborado por Julián Rojo, arroja luz sobre el costo de los servicios públicos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y el papel que juegan los subsidios estatales en mitigar su impacto. Según el reporte, un hogar promedio sin subsidios necesita \$134.173 mensuales para cubrir electricidad, gas natural, agua potable y transporte, lo que representa el 11,6% del salario promedio registrado.

Una canasta en equilibrio

El costo de la canasta de servicios públicos disminuyó un leve 0,2% respecto a octubre, gracias a una fuerte caída del gasto en gas natural (-18,5%) que compensó los aumentos en los cuadros tarifarios de electricidad (+10,3%) y agua potable (+4%). Este comportamiento refleja la estacionalidad del consumo energético, con una transición hacia mayores consumos eléctricos en vísperas del verano.

¿Cuánto paga realmente el usuario?

La cobertura de costos a través de tarifas es desigual. En promedio, los hogares pagan el 53% del costo de los servicios públicos,

mientras el Estado cubre el 47% restante. Sin embargo, esta proporción varía según el nivel de ingreso:

- Hogares N1 (altos ingresos): Pagan 93% de la electricidad y 90% del gas.
- Hogares N2 (bajos ingresos): Pagan apenas el 26% de la electricidad y el 32% del gas.

Esta segmentación refleja una política de subsidios destinada a proteger a los sectores más vulnerables, aunque los incrementos tarifarios han empezado a repercutir en estos grupos también.

Subsidios en picada: una caída del 37% real

Entre enero y octubre de 2024, los subsidios a los servicios públicos cayeron un 37% interanual en términos reales, con sectores como la energía y el transporte explicando la mayor parte del ajuste:

- Energía: Representa el 79% del total de subsidios y cayó un

35% real.

- Transporte: Representa el 21% y cayó un 42% real.

Gráficos 6 y 7: Evolución acumulada y factores explicativos de la caída de los subsidios.

El ajuste busca reducir la dependencia fiscal en subsidios económicos, aunque genera desafíos en términos de acceso y equidad.

Transporte: el costo de movernos

El transporte público es el rubro más significativo dentro de la canasta, representando el 42% del gasto mensual. El costo técnico del boleto en el AMBA alcanza los \$1.213 por pasajero, pero el costo regulado actual es de \$927, evidenciando una brecha del 31%.

A nivel nacional, las tarifas de transporte muestran disparidades significativas. Ciudades como Bariloche lideran con boletos de \$1.613, mientras que

en lugares como La Rioja es de apenas \$300.

Energía y gas: aumentos que no pasan desapercibidos

El ajuste tarifario ha tenido un impacto significativo en los hogares, especialmente en los sectores de ingresos bajos y medios:

- Electricidad: Las facturas promedio han aumentado 374% para usuarios N3 (ingresos medios) y 318% para N2 (ingresos bajos) desde diciembre 2023.
- Gas: Aumentos similares, con facturas promedio incrementándose entre 224% y 374% según el nivel socioeconómico.

El peso en el ingreso familiar

El impacto de las tarifas sobre el ingreso varía según los niveles de ingresos y los subsidios recibidos:

- Para los hogares de altos ingresos (N1): El gasto en servicios re-

presenta el 5,3% del salario promedio.

- Para los hogares de ingresos bajos (N2): Representa un significativo 6,8% del ingreso mínimo.

Conclusión: un sistema en transformación

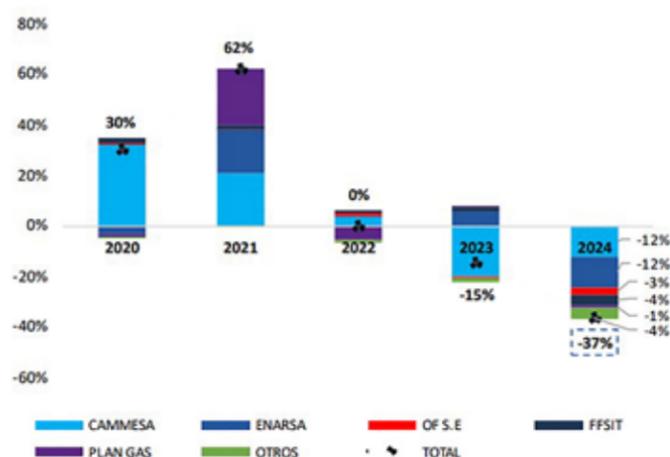
El ajuste en los subsidios y las tarifas busca aliviar la carga fiscal del Estado, pero al mismo tiempo plantea desafíos para los hogares, especialmente aquellos con menores ingresos. El informe del Observatorio subraya la importancia de un diseño equilibrado de políticas públicas que garantice el acceso a servicios esenciales sin comprometer la sostenibilidad económica.

Los datos reflejan un sistema en transición, donde los esfuerzos por reducir el gasto público deben ser acompañados de estrategias para proteger a los sectores más vulnerables y fomentar la eficiencia en la prestación de servicios.

GRAFICO N° 6: subsidios energéticos reales acumulados a octubre de cada año.



GRAFICO N° 7: explicación en puntos porcentuales de la variación de los subsidios reales.



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto e INDEC

PCR abastecerá con energía renovable a Molino Cañuelas

PCR, empresa líder en energías renovables con más de 100 años de trayectoria y amplia experiencia en la industria del petróleo & gas y cemento, firmó un convenio con Molino Cañuelas para el abastecimiento de energía renovable para sus plantas de Buenos Aires (Pilar, Cañuelas, Chacabuco, Pigüé, Tres Arroyos), Córdoba (Adelia María y Laboulaye), La Pampa (Realico), Chaco (Resistencia) y Salta (Salta).

El acuerdo, es efectivo a partir del 1 noviembre de 2024 y se extiende por 5 años, hasta el 31 de octubre de 2029.

El suministro provendrá del parque de generación de energía eléctrica renovable San Luis Norte que la empresa Generación de Energías Renovables S.A. (GEAR), subsidiaria de PCR, dispone en la provincia de San Luis en la localidad de Toro Negro, y que cuenta con una capacidad de 112,5 MW.

Molino Cañuelas consumirá así energía renovable eólica y solar en sus plantas de producción dedicadas a la molienda de trigo, producción de harinas y sus derivados.

Durante el primer año de contrato, GEAR abastecerá entre el 25 % y el 30 % de la demanda según las necesidades de energía eléctrica y de consumos estimados por Molino Cañuelas. En esa línea, el contra-



to prevé un aumento progresivo del consumo de energía renovable hasta llegar a tener una participación de entre el 60 % y el 75 % de su consumo total para mediados de 2027.

Martín Federico Brandi, CEO de PCR, destacó: *“Este contrato firmado con Molino Cañuelas es un paso más de PCR como proveedor confiable de energía renovable para empresas de la agroindustria que están comprometidas con reducir sus emisiones y descarbonizar las operaciones de sus plantas de procesamiento.”*

Se trata de un caso más que refleja el éxito del esquema de contratación entre privados MATER (Mercado A Término de Energías Renovables), demostrando que la energía renovable es hoy competitiva y, al mismo tiempo, una solución ambiental para que la industria cum-

pla con las metas de abastecimiento limpio de energía para lograr un desarrollo más sostenible”.

Por su parte, desde Molino Cañuelas remarcaron que *“con este acuerdo redoblamos nuestros esfuerzos en materia de compromiso y sustentabilidad ambiental.”*

“Logramos que las políticas de cuidado del medio ambiente, las personas y los productos se vean materializados en certificaciones en nuestras plantas basadas en las Normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y los Objetivos de desarrollo sostenible de la Iniciativa de Reporte Global (GRI)”. “Nos encontramos desarrollando un plan de implementación de un sistema de gestión ambiental basado en normas ISO 14001, ISO 150001 y las guías sobre medio

ambiente, salud y seguridad de la IFC” destacó la empresa.

Acerca de PCR

Empresa de capitales argentinos con más de 100 años de trayectoria en el país, especializada en petróleo & gas, energías renovables y cemento.

Es la compañía privada más antigua de la industria petrolera argentina, el principal fabricante de cemento en la región patagónica, y uno de los líderes en la generación de energía renovable, operando actualmente cuatro complejos de parques eólicos con una potencia total de 527,4 MW ubicados en las provincias de Santa Cruz, Buenos Aires y San Luis.

En su división cemento, la compañía cuenta con 2 plantas de producción de cemento en Comodoro Rivadavia, Chubut y Pico Truncado, Santa Cruz con una capa-

cidad instalada de 800 mil toneladas por año.

En su división de petróleo y gas registra operaciones en la Argentina en las provincias de La Pampa y Mendoza y cuenta con seis áreas de exploración y explotación en Ecuador con una producción neta de 20.878 barriles equivalente de petróleo por día.

Desde 2022 también se encuentra desarrollando proyectos de inversión en energía en Estados Unidos.

Acerca de Molino Cañuelas

Molino Cañuelas es el principal productor y exportador de harina de la región y un referente de la industria alimenticia argentina. Este liderazgo, construido a lo largo de más de 90 años, esta sostenido en los pilares de calidad e innovación y se ve reflejado en los alimentos ricos, prácticos y sanos que todos los días se fabrican en sus plantas.

Como parte del compromiso con una alimentación más saludable, que se adapte a las cambiantes necesidades de la sociedad, la empresa apuesta de forma constante al desarrollo de nuevos productos, pioneros e innovadores, como la línea recientemente lanzada al mercado de pastas, arroces, purés, pasteles y polentas BOX, alimentos instantáneos, de rápida cocción, rico sabor y alta calidad nutricional.

Marco regulatorio de bajas emisiones para América

Hidrógeno como vector energético: lecciones y desafíos en un marco regulatorio global

Desde H2LAC invitan a su próximo webinar a realizarse el 10 de diciembre de 2024. Allí se podrá conocer las distintas experiencias en el ámbito de regulación del hidrógeno y profundizar en las lecciones, desafíos y buenas prácticas compartidas entre los distintos países de la región, la Unión Europea y EE.UU.

El encuentro es organizado junto al International Power-to-X Hub y el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética, CEARE, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Para convertir el potencial del hidrógeno de bajas emisiones en realidad, es esencial contar con un marco regulatorio adecuado que permita su desarrollo e implementación. En América Latina, varios países ya están adoptando normativas y estrategias para fomentar esta industria. En este contexto, un marco regulatorio claro es fundamental para definir competencias, crear incentivos y establecer reglas, así como para facilitar el acceso a financiamiento innovador y políticas de incentivos que aceleren la producción y uso del hidrógeno.

En este evento, expertos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay participarán en un panel virtual para compartir experiencias naciona-

les, destacar lecciones aprendidas y analizar los desafíos clave para avanzar en la creación de un entorno regulatorio que im-

pulse el hidrógeno como vector energético. Asimismo, se presentarán los avances regulatorios en la Unión Europea y EE.UU. a

modo de contexto.

El meet permitirá conocer las distintas experiencias en el ámbito de regulación del hidrógeno y profundiza

en las lecciones, desafíos y buenas prácticas compartidas entre los distintos países de la región, la Unión Europea y EE.UU.

SECCO

INDUSTRIA ARGENTINA

CREAMOS FUTURO

GENERACIÓN DE ENERGÍA | COMPRESIÓN DE GAS | PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

MÁS DE 85 AÑOS BRINDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS

En los últimos diez meses cayó 0,4%

La demanda de energía subió 2,2 % en octubre

La demanda de la energía eléctrica en octubre subió 2,2 % interanual al alcanzar los 10.678,8 GWh a nivel nacional, en comparación con el mismo mes del año pasado. Se trata del quinto con ascenso del año, pese a que en 10 meses se registra una baja acumulada de -0,4 por ciento. En tanto, las distribuidoras de Capital y GBA tuvieron una suba de 0,7 % i.a. Ascendieron los consumos residenciales, industriales y comerciales, informó la Fundación Fundelec.

En octubre de 2024 la demanda neta total del MEM fue de 10.678,8 GWh mientras que el año anterior había sido de 10.453,9 GWh¹. Por lo tanto, la comparación interanual evidencia un ascenso de 2,2 %.

En octubre, se dió un crecimiento intermensual del 4,3 % en la demanda de electricidad respecto de septiembre de 2024,



cuando alcanzó los 10.237,1 GWh, uno de los meses con menor consumo en el año.

Además, se registró una potencia máxima de 22.158 MW, el 21 de octubre de 2024 a las 21:03, lejos del récord histórico de 29.653 MW, registrado en febrero de 2024.

En cuanto a la demanda residencial de octubre, alcanzó el 43 % del total país con una suba de 3,7 %, respecto al mismo mes del año anterior.

En tanto, la demanda comercial ascendió apenas un 0,8 %,

siendo el 29 % del consumo total. Y la demanda industrial reflejó un 28 %, con una suba en el mes del orden del 1 %, aproximadamente.

Evolución del consumo en los últimos meses

La demanda eléctrica registró en los últimos doce meses (incluido octubre de 2024): 7 meses de baja (noviembre de 2023, -2,5 %; diciembre -9,7 %; enero de 2024, -3,7 %; marzo -14,6 %; abril, -0,4 %; junio -7 %; y septiembre de 2024, -6,6 %) y 5 meses de suba (febrero de 2024, 7,9 %; mayo 12,9 %; julio, 6 %; agosto, 3,5 %; y octubre de 2024, 2,2 %). El año móvil (últimos doce meses) presenta una baja de -1,4 por ciento.

Consumo mensual a nivel regional

En cuanto al consumo por provincia, en octubre fueron 20 las provincias y/o empresas que marcaron ascensos: Chubut y Misiones (17 %),

Santiago del Estero (15 %), Corrientes (14 %), Chaco y Tucumán (7 %), Santa Fe, La Pampa y Salta (6 %), Catamarca, La Rioja, Neuquén y EDEN (4 %), Entre Ríos, San Juan, y EDES (3 %), Formosa (2 %), y Río Negro (1 %), entre otros.

Por otra parte, 7 provincias presentaron descensos en el consumo: EDELAP (-5 %), Mendoza (-3 %), San Luis y Santa Cruz (-2 %), Córdoba, Jujuy y EDEA (-1 %).

En lo que respecta al detalle de las distribuidoras de Capital y GBA, que demandaron un 30 % del consumo del país y totalizaron un ascenso conjunto de 0,7 %, los registros de CAMMESA indican que EDE-NOR tuvo una suba de 0,8 %, mientras que en EDESUR la demanda ascendió 0,5 por ciento.

Temperaturas

Observando las temperaturas, el mes de octubre de 2024 fue más caluroso en comparación con oc-

tubre de 2023. La temperatura media fue de 20.5 °C, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 18.2 °C, y la histórica es de 17.4 °C.

Generación

La generación térmica y las energías renovables son las principales fuentes utilizadas para satisfacer la demanda, aunque se destaca la caída de la generación hidráulica. En octubre, la generación hidráulica se ubicó en el orden de los 2.625 GWh, lo que representa una variación negativa del -37 % respecto a 2023.

La potencia instalada es de 43.049 MW, donde el 59 % corresponde a fuente de origen térmico y un 37 % de origen renovable (alternativa e hidráulica). Asimismo, el despacho térmico fue mayor, al mismo tiempo que el consumo de combustible también terminó siendo mayor si se compara mes a mes a nivel del total.

Así, este mes siguió liderando ampliamente la generación térmica con un aporte de producción de 51,86 % de los requerimientos.

Por otra parte, las centrales hidroeléctricas aportaron el 23,37 % de la demanda satisfecha, las nucleares proveyeron 3,51 % y las generadoras de fuentes alternativas 18,58 % del total. La importación representó el 2,69 % de la demanda, describió Fundelec.

CASTELLÍ & ASOCIADOS
MARCAS Y PATENTES

MARCAS y PATENTES
DISEÑOS y MODELOS INDUSTRIALES
PROPIEDAD INTELECTUAL

Buenos Aires: Paraguay 635, Piso 5º C - C1057AAG - C.A.B.A.
(011 - 5032 3704 / 4893-1002 / 15 3951-2620)
Córdoba: San Jerónimo 275, Piso 7º OF. 5º (0351 - 4219637 / 4282390)
www.castelliasociados.com.ar castelliasociados@planmail.com.ar

Acuerdan estudio de prefactibilidad

Nucleoeléctrica Argentina y Framatome impulsan la producción de Lutecio-177 en centrales nucleares

Nucleoeléctrica Argentina firmó con la empresa francesa Framatome un acuerdo para llevar a cabo un estudio de prefactibilidad sobre la instalación de sistemas para la producción de radioisótopos de vida corta, como Lutecio-177, en las centrales nucleares operadas por la empresa argentina: Atucha I, Atucha II y Embalse. Alberto Lamagna, presidente de Nucleoeléctrica Argentina, y François Gauché, vicepresidente de Framatome Healthcare, encabezaron la firma, que tuvo lugar en la sede de Nucleoeléctrica en Buenos Aires.

Se espera que el estudio tenga una duración de un año y se complete en dos etapas, evaluando tanto la factibilidad técnica como la económica de producir Lutecio-177, un radioisótopo médico utilizado en una variedad de tratamientos



contra el cáncer.

“Este acuerdo reafirma nuestro compromiso de maximizar las capacidades nucleares del país, ampliando nuestra labor más allá de la generación eléctrica para promover el desarrollo de aplicaciones que agreguen valor a la cadena productiva de la industria nuclear”, destacó Lamagna. Además, subrayó las oportunidades que el contexto global actual brinda para la incorporación de socios estratégicos, que aporten un nuevo impulso en la realización de proyectos in-

novadores.

El sector nuclear de Argentina tiene una amplia experiencia en la producción comercial de radioisótopos en plantas nucleares.

Durante décadas, la Central Nuclear Embalse ha producido Cobalto-60, un elemento utilizado en medicina e industria a nivel mundial.

“Framatome ha trabajado con Nucleoeléctrica Argentina durante décadas para respaldar la operación segura, confiable y sostenible de los reactores nucleares Atucha I, Atucha II y Em-

balse”, dijo Gauché.

“Las tecnologías nucleares juegan un papel crucial en la atención médica moderna, y estamos encantados de ampliar nuestra cooperación con Nucleoeléctrica Argentina a través de esta valiosa iniciativa”, agregó.

La tecnología de producción de radioisótopos patentada por Framatome ya se utiliza para producir comercialmente Lutecio-177 en una planta CANDU en Canadá, y un proyecto similar está en marcha en Rumania. Se combinará entonces la experien-

cia de Framatome en el diseño e implementación de sistemas de producción de radioisótopos médicos, con la trayectoria comprobada de Nucleoeléctrica en la operación segura y eficiente de reactores nucleares y la producción de Cobalto-60.

Nucleoeléctrica Argentina opera las centrales nucleares Atucha I, Atucha II y Embalse, con una capacidad instalada total de 1.763 MW. Además de operar estas instalaciones y comercializar energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), la compañía gestiona proyectos estratégicos para garantizar el funcionamiento seguro y eficiente de sus instalaciones. Con más de 30 años de experiencia en generación de energía nuclear, Nucleoeléctrica aporta aproximadamente el 8 % de la electricidad del país.

Junto a Pan American Energy

Balko impulsa la innovación en la 10^o Expo Industrial

Del 22 al 24 de noviembre, en el Predio Ferial de Comodoro Rivadavia, se llevó a cabo la 10^o Expo Industrial y Comercial. Un evento que conecta tecnología, educación e innovación.

En esta edición, Balko acompañó a Pan American Energy en el diseño y construcción de su stand, junto a tres entidades PYME a las que la empresa petrolera apoya e impulsa.

Durante los tres días que duró la feria, se desarrollaron en el stand cócteles de recepción a prensa, au-

toridades y clientes. Asimismo, se les ofreció a los visitantes participar de una trivía interactiva y de un circuito Scalextric que permitía compartir hasta cuatro personas en simultáneo.

En un espacio de 72 m², el proyecto estuvo alineado a la imagen corporativa del cliente y presentó líneas modernas y pantallas LED de gran formato. En suma, se propuso un espacio ideal para el networking que destacó el compromiso de Pan American Energy con la innovación y el desarrollo regional.



Según un informe elaborado por OLADE

Aumentó 28 % el intercambio de electricidad en América del Sur en 2023

En 2023, los intercambios de electricidad entre los países de América del Sur aumentaron 28 % en comparación con 2022, y el 95 % de estos intercambios ocurrieron entre los países del Cono Sur. En éste contexto, Argentina abasteció el 10 % de su demanda con importaciones

desde Brasil, Uruguay y Paraguay, y en menor medida desde Bolivia y Chile.

Los datos fueron aportados por la Organización Latinoamericana de Energía (OLA-DE), al presentar su segunda Nota Técnica sobre la situación de la integración eléctrica en América del Sur.

Este documento forma parte de una serie de publicaciones mensuales de OLADE, con el objetivo de abordar temas actuales y contribuir con datos e información para el análisis crítico y la búsqueda de soluciones a los problemas y retos que enfrenta la región.

La publicación inclu-

ye información relevante sobre la infraestructura de interconexión y los intercambios de electricidad que se han producido entre los países de América del Sur los últimos años, así como un análisis sobre el impacto de estos intercambios en el abastecimiento de la demanda interna.

Entre los principales hallazgos de esta investigación se destacan los siguientes:

En cuanto a infraestructura, existen 1.679 kilómetros de líneas de interconexión internacional, y se han identificado 4.775 kilómetros adicionales en inventarios, estudios y proyectos pendientes de ejecución. En América del Sur, los intercambios de electricidad permitieron cubrir el 3,7 % de la demanda. Sin embargo, a nivel individual, algunos casos destacan.

Uruguay abasteció el 11,1 % de su demanda con importaciones principalmente desde Brasil y en menor medida desde Argentina. Argentina abasteció el 10% de su demanda con importaciones desde Brasil, Uruguay y Paraguay, y en menor medida desde Bolivia y Chile.

También se incrementó el factor de utilización de las interconexiones internacionales. En el Cono Sur, el promedio de utilización alcanzó el 35,5 %, frente al 28,4 % registrado en 2022:

La estación convertidora Garabí de la inter-

conexión entre Argentina y Brasil alcanzó un factor de uso del 45 %, y en general, las importaciones argentinas alcanzaron un uso del 60 % de la infraestructura de interconexión directa con Brasil.

En la Región Andina, este promedio llegó al 39,4 %, un incremento respecto al 13,9 % en 2022. El enlace con mayor utilización fue el de Colombia-Ecuador, con un 46,3 por ciento.

La ocurrencia de períodos de escasez hidrológica conjunta, como los registrados recientemente en Colombia y Ecuador, o los observados en 2020/21 en la cuenca del Paraná, o en gran parte del período 2020/23 en la cuenca del Río Uruguay, pone de manifiesto los problemas asociados a los fenómenos climáticos extremos a los que están expuestos los países de la región.

Esta deriva en efectos como el incremento de los costos de generación, mayores emisiones e incluso racionamiento y, por ende, la importancia de las interconexiones internacionales como una de las soluciones para responde a la escasez de suministro.

El Estudio concluye que los países con mayores niveles de integración física, aun cuando su utilización en períodos normales haya sido baja, han logrado amortiguar mejor o evitar los efectos más críticos.

> ARQUITECTURA CORPORATIVA

in
@
f

Identidad para sus espacios.



Sala de Capacitación para Pan American Energy en Refinería de Campana. Realizado por Balko, una empresa del Grupo Balko.

Espacios, diseños y servicios que potencian el rendimiento de su empresa.
 Más de 25 años junto a empresas de la industria energética brindando servicios de:
 Arquitectura Corporativa, Facility Management, Arquitectura en Bases y Campamentos
 Oil & Gas, Proyectos de Estaciones de Energía y Retail, Real Estate, Desarrollo de Imagen
 Corporativa, Proyectos Audiovisuales y Creatividad para Stands. **Pónganos a prueba.**

www.grupobalko.com

■ grupo balko